

PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE PRORROGA DEL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2023.-

1. Acta correspondiente a la sesión anterior. **Sin consideración, aprobado por unanimidad.**

DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Proyecto de Ordenanza N° 052/23, a través del cual se solicita a la Secretaria de Gobierno, Municipios y Comunas de la Provincia de Santa Fe se asigne a esta administración Municipal, los fondos para ser afectados a gastos corrientes en el marco del artículo 1 de la Ley 14236. **Pasa a cuarto intermedio.**
3. Nota de Expediente N°14980/23, en respuesta a la Nota N° 317/23, a través de la cual este Cuerpo solicitaba se realice tareas de inspección en un tapial ubicado en calle Belgrano al 1800. Al respecto, se adjunta copias de las actuaciones realizadas. **Se toma conocimiento.**
4. Nota de Expediente N° 15300/23, en respuesta a la Nota N° 329/23, a través de la cual los Ediles solicitaban se informe sobre la actual ocupación de las viviendas correspondientes al complejo de la Tercera edad. Al respecto, se adjunta copia de las actuaciones realizadas por el Área de Bienestar y Desarrollo. **Se toma conocimiento**
5. Nota de Expediente N° 15428/23 en respuesta a la Nota N° 326/23, a través de la cual los Ediles solicitaban se proceda a intimar al propietario de un terreno baldío ubicado en calle Sarmiento al 2000, a fin de que realice tareas de limpieza y mantenimiento. Al respecto, se adjunta actuaciones realizadas por el Departamento Inspección General. **Se toma conocimiento.**
6. Nota de Expediente N° 15533/23 en respuesta a la Nota N° 332/23, a través de la cual los Ediles solicitaban informe sobre personal a cargo de psicofísico, monto que insume ese personal e ingresos que importa los exámenes. Al respecto, se adjunta las actuaciones realizadas por la Dirección de Salud. **Se toma conocimiento**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

7. De un particular, poniendo a consideración la posibilidad de otorgar algún tipo de beneficio a todos aquellos ciudadanos adultos mayores de 65 años, que deban renovar su licencia y que durante los últimos diez (10) años no hayan recibido multas. **Pasa a estudio de comisión**

DE LAS BANCADAS

8. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales María Celina Arán y Mauricio Maroevich, a través del cual se pone a disposición el protocolo de actuación ante un accidente de tránsito. **Se remite la correspondiente misiva.**
9. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales María Celina Arán y Mauricio Maroevich, quienes solicitan proceda a tomar intervención a fin de constatar la situación de vecinos de Pueyrredón y Fray Luis Beltrán (Nueva Roma c), quienes manifestaron inconvenientes los días de lluvia por posibles obstrucciones de las alcantarillas que dirigen las aguas hacia la calle Pueyrredón, que ocasionan a su vez el llenado de las cunetas de las inmediaciones e inundaciones sobre las veredas.- Detalle acciones llevadas a cabo o posibles soluciones a concretar. **Se remite la correspondiente nota**

DICTAMENES DE COMISIÓN

10. Dictamen N° 5206/23 en MAYORÍA, de la Comisión de Hacienda, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual aprueba la ordenanza TRIBUTARIA MUNICIPAL. **Aprobado por mayoría con votos positivos Germán Zarantonello, Silvio del Grecco, Marisa Liberato, Rosana Bonavera y Walter Palanca; votos negativos de María Celina Arán y Mauricio Maroevich.**
11. Dictamen N° 5207/23 en MINORÍA, de la Comisión de Hacienda, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se aprueba la ordenanza TRIBUTARIA MUNICIPAL, con modificaciones introducidas por los Concejales en su artículo 6 , artículo 8 apartado 1 inc d, apartado 2 inc c ,apartado 3 inc d y artículo 31. **Rechazado por mayoría con votos positivos de Mauricio Maroevich y María Celina Arán y votos negativos de Germán Zarantonello, Silvio del Grecco, Marisa Liberato, Rosana Bonavera y Walter Palanca**

12. Dictamen N° 5208/23 en MAYORÍA, de la Comisión de Hacienda, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se aprueba la ordenanza TARIFARIA MUNICIPAL con una modificación introducida por los Concejales en su artículo 2. **Aprobado por mayoría con votos positivos de German Zarantonello, Silvio del Grecco, Marisa Liberato, Rosana Bonavera y Walter Palanca; votos negativos de Celina Arán y Mauricio Maroevich.**
13. Dictamen N° 5209/23 en MINORÍA, de la Comisión de Hacienda, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual establece ordenanza TARIFARIA MUNICIPAL con modificaciones introducidas por los Concejales en su artículo 2 y artículo 6 apartado 10, 12,16 y 17. **Rechazado por mayoría con votos positivos de Mauricio Maroevich y María Celina Arán y votos negativos de German Zarantonello, Silvio del Grecco, Marisa Liberato, Rosana Bonavera y Walter Palanca**
14. Dictamen N° 5210/23, de la Comisión de Hacienda, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, a través del cual se solicita a la Secretaria de Gobierno, Municipios y Comunas de la Provincia de Santa Fe se asigne a esta administración Municipal, los fondos para ser afectados a gastos corrientes en el marco del artículo 1 de la Ley 14236. **Aprobado por unanimidad**

FUERA DEL ORDEN

En uso de la palabra, la Concejala María Celina Arán informa que envió de una Nota al DEM, solicitando proceda a realizar tareas de desmalezamiento y/o intimación a la limpieza de las inmediaciones del Bv. Villada y Guido, atento la altura de las malezas. Asimismo, se informa que en dicha intersección existe un poste de luz próximo a caer, recibiendo alternativamente que el mismo corresponde a la EPE o a la Municipalidad.

En uso de la palabra, el Concejala Silvio del Greccio recuerda que el próximo 03 de Enero se celebra el día del Músico Casildense, día que fue declarado en conmemoración del músico Edgardo Riccezza. Además, hace un breve homenaje a Lucio Chiocchia, Gabriel Chiocchia y Leo Palanca y reivindica a todos los músicos en su día.

En uso de la palabra, la Concejala Rosana Bonavera agradece y reconoce la labor de los Bomberos voluntarios, al personal de salud y a la policía quienes están al servicio de la comunidad durante estas fiestas.

Por último, el presidente del Cuerpo saluda y agradece a sus pares por seguir manteniendo una relación institucional, por la predisposición, por los debates que se dan tanto en el ámbito de sesiones, comisiones y les desea Feliz año nuevo.